

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIV

Redacción y Administración: Almirante, 15, bajo.—Teléfono 2.591

Madrid, Sábado 3 de Febrero de 1912

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.263

Personalismo

En el debate político desarrollado en el Congreso aparece acentuada como nunca esa nota característica de los prohombres españoles, que se designa con el título de este artículo.

Todos los discursos contienen, en medio de conceptos elevadísimos, una apolojía de los hechos personales; todos los oradores han conjugado la mayoría de los verbos en primera persona del singular.

Ni aun el mismo señor Canalejas ha podido sustraerse á esa victoriosa costumbre, que en él tiene la disculpa de que respondía á los ataques de que era objeto, más que su conducta política, el proceder de su propia personalidad como jefe del Gobierno y como *leader* de un partido.

Radicales, conservadores y carlistas, disidentes como el Sr. Urzáiz y cuantos han hecho uso de la palabra, al mismo tiempo que trataban de asuntos de general interés para el país, decían á éste claramente: «repara en mí».

No se haga ninguno de ellos la ilusión de haber conseguido encubrir este deseo entre los brillantes giros de su elocuencia.

Si las cosas no pasasen de ese punto, carecerían en absoluto de importancia y no molestaríamos la atención del lector, haciéndole fijar en tal fenómeno; pero lo grave del caso es que se llega al terreno de los hechos y ese personalismo perdura, quizás por la fuerza de la costumbre, esterilizando bienhechoras iniciativas, que no llegan á tomar cuerpo porque parecen con la vida ministerial de su autor.

Fácil sería citar sucesos recientes que comprueban la verdad de nuestras afirmaciones anteriores.

Lo conceptuamos inútil; en primer lugar, porque no entra en nuestra intención ocasionar molestias innecesarias, y en segundo, porque estamos ciertos de que todos piensan de ese modo.

Semejantes pequeñeces de amor propio ocasionaron en una ocasión memorable perturbaciones gravísimas en el envío de tropas á Melilla, que no será fácil olvidar.

Puede considerarse la idea que desarrollamos en la siguiente frase: los funcionarios españoles consideran siempre errónea la obra de sus antecesores en el cargo que desempeñan, y se creen obligados á seguir una línea de conducta totalmente distinta, rectificando las torpezas precedentes.

¿Cuál es la consecuencia de esas periódicas rectificaciones? Los hechos hablan más alto que las palabras; la lectura de una colección de «disposiciones oficiales» de cualquier ministerio es una prueba plena é incontrovertible de lo que acabamos de afirmar.

Tanto en asuntos de verdadera importancia como en minucias de escaso interés, las órdenes contradictorias se suceden en serie periódica, concluyendo por conseguir que nadie sepa lo que está vigente ni lo que debe hacer.

Y todo ello sólo tiene por causa ese funesto personalismo que sale á la superficie en los debates parlamentarios, y del cual no pueden verse libres los patricios de España.

Ninguno de ellos se resigna á ser un continuador modesto de una obra comenzada por otro; todos aspiran á dejar en sus actos el sello y recuerdo perdurable de su persona, olvidando que, no ya la vida oficial de un ministro, sino la material de un hombre, son demasiado breves para que durante ellas se complete la gestación y desarrollo de problemas que exigen el concurso de varias generaciones.

Catástrofe marítima

Portsmouth, 2.

Parece confirmarse la pérdida de un submarino á consecuencia de un choque.

El submarino es el «A-3».

Nada se sabe de la dotación del sumergible,

que estaba formada por 11 hombres, entre oficiales y tripulantes.

He aquí cómo ha ocurrido la pérdida del submarino «A-3»:

Había salido de este puerto formando parte de una escuadrilla de seis submarinos, que, escoltados por el cañonero «*Hazard*», habían de efectuar maniobras en las inmediaciones de la isla de Wight.

Durante las maniobras el submarino «A-3» chocó con el cañonero, yéndose aquél á fondo muy rápidamente.

Al hundirse en el mar, los tripulantes del cañonero «*Hazard*» advirtieron que escapaba el aire del submarino. Este detalle hace suponer que se le había abierto una importante vía de agua y que los 11 hombres que formaban su dotación no han podido salvarse.

De Portsmouth han salido varios cruceros y remolcadores para ver si logran poner nuevamente á flote el submarino.

El Almirantazgo inglés anuncia que el submarino «A-3» llevaba á bordo cuatro tenientes y diez marineros.

Telegramas de la costa

El «Reina María Cristina».

Cádiz, 2.

Comunicó por radiograma al capitán del vapor «*Reina María Cristina*» que el jueves se hallaba frente á la Habana, en cuyo puerto entraría á las nueve de la noche.

Grandes nevadas.

Barcelona, 2.

Dicen de Tarragona que ayer cayó una nevada tremenda á orillas de la costa.

Las barcas pescadoras que estaban en el mar se vieron sorprendidas por la nieve en tal cantidad que tuvieron que recoger los aparejos y dirigirse á escape al puerto, pues no podían verse unas á otras.

Fenómeno sísmico.

Bilbao, 2.

En Orduña, en el lugar llamado Santa Teresa, á un kilómetro del pueblo, y cerca del balneario «*La Muera*», se oyeron fuertes detonaciones subterráneas, hundiéndose el terreno en un perímetro de unos 60 metros.

La profundidad de la sima es inapreciable. Las detonaciones que se oían eran muy frecuentes y enormes.

Ha desaparecido la fuente llamada Vieja, del balneario.

En el pueblo reina enorme pánico.

Para el lugar del suceso han salido hoy las autoridades y el personal técnico de Obras públicas, para tomar medidas que garanticen la tranquilidad de aquel vecindario.

Paloma mensajera.

Bilbao, 2.

El cocinero del vapor «*Clérvana*», de esta matrícula, recibió en alta mar una paloma mensajera, que llevaba en ambas patas anillos que contenían cartas dirigidas á una señorita de la aristocracia inglesa, hija de un conocido lord.

Las firma un marino de la Armada inglesa que se halla de mantobas frente á Wexan.

Las cartas son amorosas.

En ellas dice el marino que tiene poca confianza en la paloma.

El citado cocinero ha escrito á la señorita interesada pidiendo á su disposición las cartas y la paloma.

De arribada.

Cádiz, 2.

Han entrado hoy de arribada, á causa del temporal, el cañonero «*Ponce de León*», el vapor correo de Tíngar y los barcos «*Dorado*» y «*Delfín*».

Temporales fuertes.

Cádiz, 2.

Los terribles temporales han causado grandes destrozos en la línea del tranvía Cádiz-San Fernando, cerca del puente de Torregorda.

El mar llegó hasta dicha vía, teniendo que hacer transbordo los viajeros.

Se ha suspendido el tráfico de mercancías. Varios buques que cruzaban el Estrecho de Gibraltar han arribado á Punta Mayorga, por el fuerte temporal.

En término de Alcalá un arroyo desbordado arrastró una choza, llevándose los enseres y varios sacos de garbanzos.

Un pastor ha perecido ahogado.

Los faenas agrícolas están paralizadas en toda la provincia.

Mil trabajadores del campo están en la miseria.

Varios Ayuntamientos les socorren.

El temporal ha impedido que el «*Reina Regentes*» marche á la Carraca y el «*Canalejas*» á Larache.

El terrible oleaje se llevó una barcaza cargada de piedra de la Junta de obras del puerto.

La violencia del mar le empujó sobre un barco de pesca, que ha quedado destrozado.

El viaje del infante.

Algeciras, 2.

Ha llegado el infante D. Carlos á bordo del «*Apostol*».

El viaje ha sido muy accidentado.

El mar estaba muy alborotado, y la partida se hizo en difíciles condiciones, resultando una difícil empresa la de levar anclas. Gracias á las magníficas condiciones del muelle y del resguardo que ya se advierte, merced á las obras del puerto, que ya van muy adelantadas, zarpó el buque sin contratiempo.

Ya en alta mar, hubo que resistir terribles bandazos. El infante conversó en el puente amigablemente con el simpático capitán del «*Apostol*», D. Jaime Lloret.

El cañonero «*Alvaro de Bazán*» hizo los honores al zarpar el «*Apostol*».

Al llegar á Punta Carnero amainó el tiempo, como siempre ocurre cuando hay mar de Poniente.

A las siete de la tarde fondó el «*Apostol*» en Algeciras.

El infante se despidió cariñosamente de la tripulación, y gratificó á los marineros.

Desembarcó en la cañoa automóvil de Santidad, despidiéndose en la escala del capitán.

El infante se hospeda en el hotel Cristina.

El coronel Andío regresa inmediatamente á Madrid en el correo para dar cuenta á Su Majestad del Rey de la visita á los Soberanos ingleses en Gibraltar y de la expedición de D. Carlos por el campo de Ceuta.

PARA GALDÓS

EL PREMIO NOBEL

Varios diputados iniciaron ayer tarde en el Congreso la idea de dirigir un telegrama al Comité del premio Nobel, en Estocolmo, pidiendo esta recompensa para el ilustre Pérez Galdós.

La iniciativa fué acogida con entusiasmo, y en seguida se procedió á firmar el telegrama, que dice así:

«Estocolmo.

Comité premio Nobel.

Los diputados españoles que suscriben, pertenecientes á todos los partidos, piden á ese ilustre Comité el premio Nobel para el glorioso representante, en la novela y en el drama, de la España contemporánea, para Pérez Galdós, que es encarnación del alma nacional.

Palacio del Congreso, 2 de Febrero de 1912.»

A última hora de la tarde había ya 80 firmas de diputados pertenecientes á todos los partidos.

El conde de Romanos había puesto también la suya.

La mayor edad de un príncipe

Viena, 2.

Han revestido verdadero solemnidad las fiestas verificadas hoy en Sofía con motivo de la mayor edad del príncipe Boris, heredero del trono de Bulgaria.

La ciudad, á la que había acudido un enorme contingente de forasteros, hallábase visiblemente engalanada.

Las casas lucían colgaduras, ondeaba la bandera nacional en los edificios públicos y en muchos particulares, y en algunas de las plazas y de las calles céntricas por las que había de pasar el cortejo real habíase elevado arcos de triunfo.

A las nueve de la mañana salió de Palacio la comitiva con dirección al templo.

Los Zares, el príncipe Boris, las demás personas de la familia real, los embajadores extranjeros y los altos dignatarios de la corte ocupaban las fastuosas carrozas de gala.

Las tropas formaban la carrera, y al paso del brillante cortejo las músicas militares ejecutaban el himno nacional.

El numeroso público que presenció el desfile desde los balcones ó apiñado detrás de los soldados saludaba con entusiastas vítores y aclamaciones el paso de los Soberanos.

El tiempo, verdaderamente primaveral, contribuyó con sus encantos á prestar mayor brillantez á la solemnidad.

Una vez en el templo, los diferentes personajes ocuparon, con arreglo á la etiqueta palatina, los puestos asignados según la respectiva jerarquía.

Los sacerdotes entonaron un salmo *Te Deum*, que fué escuchado con religioso recogimiento por la concurrencia, permaneciendo arrodilladas las personas reales durante el acto sobre cojines de teropelo rojo bordados en oro.

Aunque la entrada había sido por invitación, las amplias naves del templo estaban materialmente cuajadas de público.

Terminada la ceremonia religiosa, trasladóse la comitiva al lugar en que había de ve-



Excmo. Sr. Teniente general D. Enrique Orozco de la Puente, Subsecretario del Ministerio de la Guerra.

rificarse la revista militar, llegando á dicho sitio á las once de la mañana.

Una vez allí, y en presencia de los generales del Ejército y de los representantes de todos los Cuerpos, fué proclamada la mayor edad del Príncipe, prestando éste á continuación juramento de fidelidad ante las tropas.

Aunque en el semblante del príncipe se adivinaba la intensa emoción que embargaba su ánimo, al prestar el juramento pronunció éste con voz clara y firme.

Una estruendosa aclamación acogió sus palabras, los soldados prorrumplieron en vítores y la Artillería hizo las salvas reglamentarias, al propio tiempo que las bandas militares ejecutaban el himno nacional y los clarines de la Caballería y las trompetas de la Artillería dejaban oír sus vibrantes acordes.

Después se verificó la revista militar y el desfile, umbos brillantísimos.

Anúnciase para esta noche una comida, seguida de recepción de gala, en el palacio de los Zares.

A estas fiestas asistió la embajada extraordinaria española, que llegó ayer. El enviado extraordinario es el embajador de España en San Petersburgo, señor conde de la Viñaza.

En la frontera esperaban al embajador extraordinario y á los individuos de la misión los Sres. Radeff, jefe de sección en el ministerio de Negocios Extranjeros, y el mayor Lestereff Yancoloff, agregado al mismo ministerio, quienes han sido puestos á las órdenes de la embajada durante su estancia en Bulgaria.

En la estación de Sofía fué recibida la misión, en nombre del Rey, por su ayudante el general Markoff y por los ministros de Negocios Extranjeros y de la Guerra y por las autoridades.

El conde de la Viñaza asistió anoche á la comida íntima celebrada en el Palacio Real.

El príncipe Boris nació el 2 de Febrero de 1894, y desde la cuna ostenta el título de príncipe de Tirnovo, que no deja de ser simbólico, pues en la Edad Media fué Tyrnovo la capital de Bulgaria.

A la edad de cuatro años fué conducido á Rusia para ser presentado á su padrino, el Zar Nicolás II, el cual, lo mismo que su corte, quedaron maravillados de la precocidad y de la inteligencia que ya adornaban al joven príncipe.

A los cinco años perdió á su madre, que fué substituida, en lo concerniente á la educación del tierno vástago, por su abuela, la princesa Clementina de Orleans.

No fué descuidada su instrucción militar, á la que mostraba muy joven decidida afición, y después de haber adquirido en la capital de su país las primeras nociones, se juzgó que la educación de un príncipe debe extenderse también á otras materias, y fué trasladado á París para seguir los cursos de la Escuela de Derecho y de Ciencias políticas.

Oficialmente estuvo en París, acompañando á su padre el zar Fernando I de Bulgaria,

con motivo de la visita de éste á M. Fallières.

En dicha ocasión fué agraciado por el presidente de la República con la condecoración de la Legión de Honor.

El príncipe Boris posee una figura gallarda y arrogante, y une á los atractivos de su buena presencia, que le hace simpático desde los primeros momentos á quien le trata, una educación esmeradísima y una afabilidad de carácter sugestiva en extremo.

Información de Marina

Reales órdenes.

Concediendo auxilio al coronel de Infantería de Marina D. Federico Obanos para la impresión de la obra de que es autor, titulada «*Orán y Mazelquivir*».

Nombrando segundo comandante del acorazado «*Pelayo*» el capitán de fragata don Saturnino Montjoio.

Idem jefe del Negociado de Información de la primera sección del Estado Mayor Central el capitán de fragata D. Enrique Pérez Gros. Disponiendo pase agregado á la Comisión inspectora del arsenal de Cartagena el capitán de fragata D. Manuel Pasquin.

Concediendo el pase á supernumerario al primer condestable D. Cristóbal Pérez.

Idem licencia por enfermo al segundo condestable D. Angel López.

Disponiendo embarque en el guardacostas «*Namancos*» el teniente de navío D. Antonio Batana.

Nombrando ayudante personal del contralmirante D. José María Chacón al capitán de Infantería de Marina D. Manuel Díaz Sutil.

Concediendo licencia al sargento Martín Carrero.

La botadura del acorazado «España».

Llegada del «*Alfonso XII*».—Obsequio á los obreros.—Aumenta la animación.—Fiesta en el teatro Jofré.

Ferrol, 2.

Ha llegado el trasatlántico «*Alfonso XII*», enviado por la Compañía Trasatlántica para que represente en el acto de la botadura.

La Empresa constructora del buque ha concedido á los obreros el regalo de un día de jornal. Este donativo asciende á varios miles de pesetas. El lunes no trabajarán los operarios más que medio día.

Se espera la llegada de varios opulentos capitalistas bilbaínos, que vendrán en diez automóviles.

La población se halla animadísima, y hay ya gran demanda de medallas y tarjetas postales conmemorativas de la botadura.

El lunes llegarán el Consejo en pleno de la Constructora y los representantes de la Casa Vickers Brown y Armstrong.

Debido á la venta de los Reyes, se ha levantado la suspensión que sufrían las Sociedades obreras de varios oficios.

Las calles de Gallano, San Isidro el Real, San Eugenio, Sánchez Barcozitegui y San Jerónimo, por donde pasará la comitiva regia, se han adornado con mucho gusto artístico, se han puesto guirnaldas, coronas, banderas y gallardetes.

El cotillón que se prepara en el teatro Jofré será espléndido y en él tomarán parte las señoras más distinguidas de la buena sociedad ferrolana.

El importe de la fiesta ascenderá á 6.000 duros.

Han llegado varios telegrafistas para auxiliar á sus compañeros.

El ouque será botado con dos grandes anclas.

Agasajo á Antonio Palomero

Anoche, en el restaurant Inglés, dieron todos los redactores y algunos asiduos colaboradores de La Noche una comida al que hasta hace pocos días fué director de aquel periódico, el ilustre Antonio Palomero, como muestra del cariño que ha dejado en aquella casa á su paso por ella.

Se sentaron á la mesa, alrededor del festinado, más de 40 periodistas, y á la terminación de la comida se levantó á ofrecer el acto á Palomero, por la Comisión organizadora, D. Carlos de Larra, declinando tal honor en el nuevo director, D. Fernando López Montis, que, en señas y breves frases, exteriorizó lo que estaba en la conciencia de todos: que el ilustre escritor ha sido en La Noche un maestro, un hermano, un compañero de sus compañeros.

Por eso todos, agradecidos, encariñados con él, á su marcha le han demostrado su afecto sincero y fuerte.

El agasajo, con profunda emoción, que no pudo velar lo pintoresco de su lenguaje, dió las gracias á todos y terminó el acto en medio de entusiastas demostraciones de los de La Noche hacia su maestro.

Después todos firmaron un pergamino conmemorativo.

Noticias de Marruecos

La organización del protectorado iraní.—El residente general.

París, 2

Le Matin publica hoy la siguiente nota: «La Comisión interministerial que, bajo la presidencia de M. Regnault, recibió el encargo de examinar la reorganización de nuestro protectorado en Marruecos bajo los aspectos administrativo y militar, ha terminado sus tareas.

M. Poincaré recibirá inmediatamente el informe de esa Comisión.»

Según Le Petit Parisien, ayer fué comunicado al presidente de la República, M. Fallières, el informe en cuestión; y, en sentir de ese periódico, no será modificado por ahora ningún engranaje de la administración iraníana. Serán mejorados los servicios y acregados á los actuales funcionarios del Majzen asesores franceses, encargados de activar y facilitar la acción administrativa, sin intervenir directamente en ella.

Será dirigida por el residente general.

Para desempeñar ese importante cargo se indica ya, según Le Figaro, al ex ministro de Obras públicas, ex gobernador de Malgascos y antiguo presidente del Consejo municipal de París, M. Augagneur.

La situación en Portugal

Vuelta á la normalidad.

Lisboa, 2.

Ha transcurrido el día con bastante tranquilidad. Los comercios, cafés, tabernas y demás establecimientos públicos—autorizados para tener abiertas sus puertas hasta la hora de costumbre en tiempo normal—han estado muy concurridos, y en ninguna parte se notaba nada que hiciera recordar los pesados días de intranquilidad y zozobra.

En todas partes se ha trabajado normalmente.

Las medidas adoptadas por las autoridades para solucionar el conflicto han satisfecho á la opinión, y en algunos sitios, como en Coimbra y Braga, se han celebrado manifestaciones populares de adhesión al régimen y de simpatía al Gobierno por su conducta con motivo del conflicto.

Del Norte telegrafían que en algunos puntos de la frontera gallega han aparecido grupos de conspiradores.

En Setúbal ha descubierto la Guardia fiscal un depósito de cartuchos mauser.

Han llegado á esta capital varios campesinos detenidos en la región de Alentejo y Rabacejo.

Se asegura que las autoridades ordenarán de un momento á otro la disolución de la Unión de los Sindicatos obreros, por no tener aprobados en forma sus estatutos.

UN PETARDO

Poco después de las nueve de la noche produjo gran alarma en las calles de Alberto Aguilera y Andrés Mellado el ruido de una fuerte detonación.

Las gentes corrían hacia el sitio de donde se supuso había partido el ruido, desechando desde luego la creencia de que fuera un tiro. La detonación era demasiado fuerte.

De detrás de la única casa que existe en la calle de Andrés Mellado se vió salir aún bastante humo.

Entonces los guardias y algunos transeúntes pudieron convencerse de que se trataba de un petardo.

En el sitio en que hizo explosión se veían trozos de varios metales, y se notaban bastantes desperfectos en las paredes de la casa citada, en la que hay establecidos una panadería, un garage y un café.

El petardo fué puesto en la espalda de la casa, y, según todos los indicios, se supone se trata de una venganza personal.

La Policía hace pesquisas para hallar al autor ó autores de la salvajada.

Afortunadamente, no hubo que lamentar desgracias, pues por aquel sitio no transita apenas nadie de día, y menos de noche.

Por esto se cree que el petardo fué colocado al solo fin de causar desperfectos en la finca.

Notas políticas

Despacho con el Rey.

El Sr. Canalejas estuvo esta mañana en Palacio despachando con el Rey.

Le dió cuenta de la labor que en el Parlamento se comenzará á discutir durante los días que dure su ausencia con motivo de las fiestas de El Ferrol.

El Sr. Canalejas expresó nuevamente su sentimiento por no poder acompañarle, por tener que asistir á las deliberaciones de las Cortes.

Añadió que hoy iría al Senado á contestar á la pregunta formulada por el obispo de Jaca.

Sin noticias.

El Sr. Canalejas manifestó hoy á los periodistas que no tenía noticias que comunicarle; únicamente que esta tarde bajaría todo el Gobierno, de uniforme, á despedir al Rey, que marcha á El Ferrol en tren especial, que sale á las cinco y treinta.

La reforma del procedimiento.

La Comisión del Senado que entenderá en el proyecto para procesar á senadores y diputados elegirá presidente al Sr. Arias de Miranda, representando en ella á los republicanos el Sr. Labra y á los conservadores el Sr. Montejo.

DE MELILLA

Vuelve el mal tiempo.—Las sumisiones.

—Reconocimientos.—Tiroteo en el Harcha.—Moros prisioneros.—Varias noticias.

Melilla, 2.

Se ha desencadenado un fuerte huracán que rompió varias tiendas y produjo bastantes destrozos en la barra-caantina del Harcha.

El campamento rebelde del Kert continúa instalado en el sitio donde se celebraba el antiguo zoco del Zebuya, á varios kilómetros, aguas arriba, del conocido por este nombre.

Los benibuyagis continúan sin decidirse á realizar acto alguno de sumisión. Muchos se resisten á entregar el armamento, primera condición que se les exige para caucharles.

Los cableños de Zerrora y Senmar realizan también gestiones indirectas para someterse.

Las lluvias persistentes de los pasados días han puesto en dispersión á gran parte de la harka.

Fuerzas de la Policía indígena practicaron hoy, sin novedad, un reconocimiento en los alrededores del Harcha.

Ha marchado á Yazanem un importante convoy con más de 40 toneladas de víveres y pertrechos.

Todos los heridos de estos hospitales mejoran, excepto el hijo del teniente Joronei Montero, que se encuentra gravísimo.

Mañana regresarán á sus respectivos puntos los capitanes de la Policía indígena que han venido á recibir instrucciones del general Jordana.

Hoy ha llamado la atención de los transeúntes un grupo de moros que venían presos á Capitania. Son de Bantsidel, y cruzaron desde el campamento harkeno á nuestro territorio.

Se les ocupó un documento, firmado por la Junta de kal-es de Bu-Ermama, autorizándoles para venir á vender ganado al campo español.

Enterado el Mizian de que las cabillas de Benibuyagi acordaron someterse á nuestras autoridades, las ha conminado con decapitar á cuantos individuos de las mismas caigan en su poder si no desisten de tal resolución. Persisten los optimismos respecto á próximas ó importantes sumisiones.

Ha ingresado en el hospital Docker el soldado de Chiolana José Fernández Martín, herido gravemente en el hombro izquierdo durante un tiroteo en el Harcha.

Una Comisión de la brigada disciplinaria ha entregado á la familia del general Aizpuru un rico fajín que aquella regala á su antiguo jefe.

Información de Guerra

Ascensos.

En el Arma de Infantería ascienden, en propuesta que insertará mañana el Diario Oficial:

A coroneles, los tenientes coroneles don José Sanz Dendiarena, D. Miguel Castro Artzoun, D. Antonio Sietemes Moreno, don José Mera Gutiérrez, D. Francisco Pérez Martell, D. Narciso Palacios Carr, y D. Rinaldo Carero Ventura.

A tenientes coroneles, los comandantes don Froilán del Amo Fernández, D. José Fernández de Toro M. xó, D. Francisco González Ugarte, D. Rafael Ramis Núñez, D. José Moya del Moral, D. O'allo Ruiz Castellanos y Delgado, D. José Moragues Manzanos, don Lorenzo Molina Carbonero, D. Francisco Goteorrotua Gamboa, D. Rafael Figueroa Sánchez, D. Simón Peña, D. Juan Ruiz Chueca, D. José Román Virnés, D. Juan Merino Pichilo y D. Domingo Escartin Catalina.

A comandantes ascienden: los capitanes D. Pablo Lorenzo Acuña, D. Leodimiro Gutiérrez Peñalver, D. Arturo Arañón Sanz, D. Juan María de Foronda, D. José Sáez Lanillos, D. Jacobo Colombo Cano, D. Julio López Marzo, D. Félix Pastor Torres, don Sergio Vices Nin, D. Eduardo Lagunilla Solórzano, D. Miguel Martín Ballesteros, don Eusebio Alva Acevedo, D. Gabriel Rubio Arias y D. Manuel García Baitasar.

A capitanes, los primeros tenientes D. Vicente Latorre González, D. Antonio Larrondo Prieto, D. Rafael Sánchez Paredes, D. José Escribano Aguado, D. Francisco Múgica Bugigas, D. César Mateos Rivera, D. Eliseo Álvarez Arenas Romero, D. Casiano San Pedro Martínez, D. José Suárez González, don Rafael Rodríguez Cabrera, D. Isidro Garnica Echevarría, D. Enrique Ventós Presa, don Eduardo Morga Valenzuela y D. Rafael Pallarés Irazzo.

En la Escala de reserva de Infantería, ascienden: á teniente coronel, el comandante D. Fernando Montalvo Fernández; á mandantes, los capitanes D. Ricardo Canoura Aldao, D. Rafael López Díez y D. Luis Maurauri Valencia.

A capitanes, los primeros tenientes D. Ricardo Rómulo Mur, D. Heracleo Jiménez Calvo, D. Juan Jacinto Barzaño, D. Justo Martínez Lete, D. Angel Pujalte Falco, D. José Marcos Derohi y D. Valentín Rodríguez Zaldivar.

En Oficinas Militares ascienden: á archivero segundo, el tercero D. Alfonso Infante Marco; á archiveros segundos, los oficiales primeros D. Victoriano Martínez Gómez, don Manuel Poblete Yébenes y D. Gumerindo Cimbrelo López; á oficiales primeros, los segundos D. Leopoldo Barba Salgado, D. Ceolito Cabrera García y D. José Suárez Domínguez.

A oficiales segundos, los terceros D. León Vicente Hernández, D. Julián Ballesteros Cano, D. Luis García Jiménez y D. José Puot Maldonado.

A oficiales terceros, los escribientes de primera D. Antonio Pérez Miralles, D. Antonio Mateos Maroto, D. Francisco Fernández Silva y D. Crispín de San Frutos Expósito.

A escribientes de primera clase, los de segunda D. Domingo Ginés Pérez, D. Esteban Álvarez Fernández, D. Canuto Martínez Calleja y D. Federico Porte Marcial.

En el Cuerpo auxiliar de Administración Militar han ascendido:

Auxiliar de primera clase D. Rafael Domínguez.

Idem de segunda: D. Benito Velado, don Francisco Bravo, D. Melitba Montero, don Santiago Viyuela, D. Cástor Bornárdex y don Angel Estalayo.

Idem de tercera: D. Leandro Juez, D. Perfecto Rosat, D. Antonio Torres, D. Juan Moreno y D. Andrés Corval.

Escritorientes: D. Clemente García, D. Nicolás Pascual, D. Angel Mirabent, D. Joaquín Pérez y D. José Sánchez.

Médicos militares.

Mañana publicará el Diario Oficial una circular autorizando á los médicos militares para ejercer libremente su profesión, aunque habiten en pabellones militares.

Destinos.

Se destina en comisión al primer establecimiento de remonta al veterinario tercero don Miguel Arroyo.

Recompensas.

También publicará el Diario Oficial una Real orden circular confirmando las recompensas otorgadas á las clases é individuos de tropa distinguidos en el combate del día 20 de Septiembre.

Academias.

Se anuncia una vacante de primer teniente ayudante de profesor de la Escuela de Equitación Militar.

Guardia civil.

Ha tomado posesión del cargo de director de la Guardia civil el general Aznar, á quien se han presentado el personal de jefes y oficiales de la Dirección y Tercios residentes en esta Corte.

Proceso.

El viernes 9 se verá en el Consejo Supremo la causa contra el paisano José Rogo Crujeiras por el delito de hurto.

Visitas.

Han visitado al ministro de la Guerra los generales Alsina, Fernández Grande, Marvá y García Menacho, senador marqués de Abella y diputado Sr. Oria.

Figuras históricas

Citase en la Historia de Chile como uno de los más excelentes gobernadores de aquel reino al mariscal de campo D. Gabriel Cano de Aponte, que ocupó el cargo uno de los más largos períodos que se recuerdan: de 1717 á 1733, con satisfacción plena de sus gobernados, de quienes se había granjeado el general aprecio. Rara avis en la colonia, nunca llegó á la Corte una queja contra él, y esto encierra su más cumplido elogio.

El gobierno de Chile en aquella época era tal vez el más grave, difícil y complejo de toda América. La guerra con los araucanos, que hacía más de medio siglo que se había apaciguado, rompió de pronto en 1723 con todo su furor. La base de aquella paz tácita que no se ajustó había sido el respeto al territorio indio, y esta especie de tratado se rompió imprudentemente. Cano de Aponte, viejo capitán de Flandes, valiente y experimentado, no tuvo parte en esto; pero sí un sobrino suyo, el maestre de campo D. Manuel de Salamanca, á quien la voz pública en Santiago achacó la responsabilidad de aquellos sucesos.

Pero si fué responsable, supo correr entonces todos los riesgos de su imprudencia, pues juntó á toda prisa una columna de 500 hombres y voló á socorrer la plaza de Putén, que se hallaba ya en el último extremo sitiado por los encolerizados araucanos, que iban á entrar en ella á sangre y fuego. Salamanca envió un mensaje al jefe que allí dirigía la defensa, diciéndole que iba en su auxilio, y el gobernador Cano de Aponte le mandó armas y caballos. Pero todo fué inútil. Aquellas plazas fronterizas, ya exasperados los indios, eran imposibles de sostener, y se trazó una nueva frontera, abandonando todos los fuertes situados al Sur del Biobío.

Por fin, en Febrero de 1726, Cano de Aponte y los caciques indios celebraron un parlamento en Negrete, cuyas estipulaciones se cumplieron... como se cumplen siempre los convenios entre bárbaros y civilizados; creyendo inútil decir que no fueron los primeros los que se apresuraron á faltar al pacto, sin duda por aquello de que un salvaje no tiene derecho á nada.

Cano de Aponte mantuvo, no obstante, la paz durante su largo gobierno de diez y siete años, que invirtió en mejorar las condiciones civiles y administrativas del reino; dictó ordenanzas de policía, hizo construir caminos muy útiles, fundió cañones y fabricó pólvora. Para aumentar el caudal de aguas potables que abastecía á Santiago proyectó sangrar el río Maipo, mas su buen deseo se estrelló en la carencia de dinero. Igualmente tuvo que desistirse de su civilizadora idea de fundar allí una Universidad literaria.

En cambio la Naturaleza pareció conjurarse para hacer difícil su gobierno, pues en 1730 azotó el país el más violento terremoto de que hay noticia y que hizo olvidar el sufrido en 1674. Fueron tantos y tan frecuentes y violentos los temblores, que no se pudo llevar cuenta de ellos. Hasta el otro lado de los Andes se sintieron. Casi todos los edificios quedaron por el suelo. Valparaíso fué casi enteramente destruido, y la invasión del mar completó la obra de devastación, echando á tierra todos los edificios de la costa baja y llevándose ó inutilizando como ochenta mil fanegas de trigo preparado para embarque. Igualmente en la Serena, en Concepción, en Valdivia y otras poblaciones del Sur hizo estragos el fenómeno, que mantuvo en angustia y desolación al país entero.

En 11 de Noviembre de 1733 falleció Cano de Aponte, y no de enfermedad, sino del más singular accidente que puede pensarse. Era, no obstante su avanzada edad, un magnífico jinete, que montaba los potros más bravos, y su mayor goce eran los ejercicios de equitación. El caballo, bajo su mano de hierro, hacía cuanto se le antojaba, y Cano de Aponte se empeñó en que había de poner las manos contra una pared. El caballo cayó de espaldas, cogiendo al gobernador debajo de la silla y aplastándolo materialmente. Con arreglo á la legislación de Indias, al terminarse las exequias de Cano de Aponte fué proclamado gobernador de Chile con las formalidades de estilo el doctor D. Francisco Sánchez de la Barreda, oidor el más antiguo de la Audiencia. Su gobierno fué muy breve.

EL VINO

Dos heridos graves.

A consecuencia de una discusión tabernaria surgió una disputa en la calle de Navarra entre varios individuos.

Dos de éstos salieron desafiados á la calle con un tal Ramón Pérez, alias «Ramoné».

A los pocos momentos de salir de la taberna cayan bañados en sangre los dos contendientes.

«Ramoné» había madrugado, y con una navaja que llevaba oculta arremetió contra sus rivales.

Conducidos á la Casa de Socorro de los

Cuatro Caminos, los médicos de guardia señores Mingo y Ortiz y el ayudante Sr. Villarroel les practicaron la primera cura.

Fernando Montejo era el más grave. Presentaba una herida penetrante, situada en la ingle izquierda, de siete centímetros de extensión.

El otro, llamado Mariano Turégano, sólo tenía una herida de cinco centímetros en la muñeca derecha, que se produjo al tratar de arrebatar el arma al «Ramoné» para evitar que hiriera á su compañero.

El primero pasó en camilla al hospital de la Princesa, y el segundo á su domicilio, por prescripción facultativa.

El agresor fué detenido convicto y confeso.

Senado

Final de la sesión de ayer.

El impuesto de Consumos.

El Sr. Allendesalazar: Desde el 12 de Junio del año pasado, en que se suprimió el Impuesto de Consumos, no se ha hecho otra cosa que procurar implantarlo por diferentes procedimientos.

Hace historia de los Consumos y habla de los impuestos de inquilinato.

Lee una Memoria del Ayuntamiento de Madrid.

Se extiende en consideraciones sobre la base del impuesto de Consumos en los mercados y de introducción.

Cree que es preciso ir señalando los sustitutos.

Debemos separarnos de la política y hacer que el impuesto de Consumos sea sustituido desgravando lo que sea posible para satisfacer á la opinión pública.

El ministro de Hacienda: El Sr. Allendesalazar ha dicho que los siete sustitutos de la ley no bastaban.

Trata del proyecto de ley relativo al arbitrio especial del Ayuntamiento de El Tomelloso y dice que en dicho pueblo la producción de vino es muy importante, y aplicándole un impuesto podría atender á la construcción de un ferrocarril.

Pide á los conservadores que no alienten la ilegalidad.

El alcalde de Madrid me ha remitido una Memoria, y según ella la situación del Municipio no es tan angustiosa como dice su señoría.

Afirma que el impuesto de inquilinato ha dado un resultado brillante.

El Sr. Alvarez Gaitjarro pide que se averigüe quienes son los senadores que no han pagado.

Se suspende la discusión y se pasa al

ORDEN DEL DÍA

Discusión autorizada al senador D. Juan Muñoz Chaves para trasladar del Banco Hispano-Americano á la Sucesal del de España en Cáceres los valores con que justificó la renta al ser admitido al ejército del cargo.

Votación definitiva del proyecto de ley sobre agregación de varios pueblos al término de Grado (Oviedo). Los dos dictámenes son aprobados, y se levanta la sesión.

Sesión de 3 de Febrero.

Preside el Sr. López Muñoz, que abre la sesión á las tres y media.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Ampuero pide al ministro de Hacienda fije día para aceptar una interpelación acerca de los Sindicatos agrícolas.

El ministro de Hacienda dice que el martes estará á disposición del Sr. Ampuero.

Entra en la Cámara el presidente del Consejo.

Ocupa la presidencia el Sr. Montero Rios.

El presidente del Consejo dice que, como tiene pendientes en la Cámara dos interpelaciones, una anunciada por el conde de Estaban Colantes y otra por el Sr. Maestro, desde el lunes vendrá á esta Cámara durante toda la semana para ponerse á disposición de los interpelantes, y la Mesa señalará las fechas que tenga por convenientes.

El conde de Estaban Colantes dice que no tiene inconveniente en que la interpelación del doctor Maestro se discuta antes que la que él tiene anunciada acerca de la política general, y por lo tanto se pone á disposición de la Cámara.

ORDEN DEL DÍA

El Senado pasa á reunirse en secciones para nombrar las Comisiones que han de entender en los asuntos siguientes:

Cesión de un edificio á la Diputación provincial de Logroño.

Restablecimiento del Ayuntamiento de Pedrosa del Rey (León).

Recompensa al capitán Ovíllo.

Derogación de restricciones de la cesión de terrenos al Ayuntamiento de Santander.

Congreso

Final de la sesión de ayer.

Debate político.

El Sr. Urzáiz: En Marzo dije que gobernaba la conjunción liberal-democrático-conservadora, y al cabo de tanto tiempo, en las dos únicas votaciones que ha habido han votado juntos liberales y conservadores, demostrando esto que sigue gobernando esa conjunción.

Pero después de esa votación han venido los discursos de los Sres. Maura y La Cierva,

acusando al Gobierno de complicidad con ciertos elementos, y yo tengo que preguntar si existe esa conjunción.

—Yo creo que no—añade el orador—. En estas dos sesiones últimas he advertido sinceridad, verdad y realidad, y nunca he presenciado un choque tan rudo como el del señor La Cierva con el Sr. Lerroux.

Los Sres. Maura y La Cierva, dice que la causa indignación los ataques que se les dirigen, injustificadamente, á su juicio, suponiéndoles sanguinarios por espíritu de crueldad.

Cree que cuando niegan indultos es porque cumplen con un deber, como creen cumplir con el suyo los que los conceden.

Continúa debatiendo sobre el mismo tema y añade que cuando oyó lo que decía el señor La Cierva sobre los indultos pensó que podía haber indultado á los reos de 1909; pero sin duda su señoría cree que el Sr. Lerroux es más criminal que los fusilados en aquella época.

Trata de las huelgas, diciendo que todas son licitas menos las revolucionarias.

Hablando de la sesión de ayer dice que le parece fundamentalmente equivocado el problema planteado por el Sr. Maura á la Corona, cuando dijo que el partido conservador no podía defender á la Monarquía.

Me alegraría de que el Sr. Canalejas siguiera en el poder con éxito y con la confianza del país.

El Sr. Maura: Me levanto para poner de relieve el error de su señoría al afirmar que yo he dicho que el Gobierno hace traición á la Monarquía. Me remito al Diario de las Sesiones. Léalo su señoría, y verá cómo yo no dije que el Gobierno sea traidor.

El Sr. Urzáiz: Celebro la declaración de su señoría; pero me parece que si dijo que con la conducta del Gobierno peligraba la Monarquía.

Al decir eso, creo que S. S. se sacudia el polvo de la levita.

Para colmo está lo que ayer dijo el Sr. La Cierva.

El Sr. La Cierva: Yo tampoco dije eso.

El Sr. Urzáiz: Celebraré también haber entendido mal á S. S. y que haya vuelto la conjunción liberal-democrático-conservadora.

En fin, el tiempo lo dirá.

El Sr. Canalejas manifiesta que al empezar las sesiones creía encontrar una excelente benevolencia por las orientaciones del partido liberal de que hablaba el Sr. Azcarate.

Sin embargo, ya se ha visto cómo todos, desde la extrema izquierda á la extrema derecha, me han flagelado en el Parlamento y fuera, cuando las Cortes estaban cerradas. ¡Cuán amargas por la acción revolucionaria, que no tengo derecho á atribuir á los republicanos ni á sus organizaciones!

Recuerda el Congreso obrero de Barcelona, donde se inició esa acción.

Se ocupa de las elecciones municipales y dice que el resultado fué la aprobación de la conducta del Gobierno.

Añade, para los que le acusan de connivencias con los radicales, que éstos fueron derrotados después de muchos años de dominio, como por ejemplo, en Valencia.

¿Alianzas con la derecha? Todo eso de alianzas entre elementos heterogéneos son fenómenos locales puramente.

Examina la cuestión de las huelgas, y dice que cuando no obedecan á verdaderas necesidades de reivindicación se emplean para evitarlas medios en un grado de intensidad igual al carácter que presentan.

Declara que si después de una perturbación del orden público un partido llamado liberal se abstuviera de restablecer el orden y de

aplicar las sanciones jurídicas oportunas, no se trataría de un partido, sino de una agrupación sin eficacia.

Repite que el Gobierno no ha de ser tan humilde que se desdiga; pero tampoco quiere ser tan altivo que provoque á nadie.

Termina diciendo que otros aspectos políticos podrán tratarse más adelante, y justificándose de que tenga que darse hoy por terminado el debate para acudir á la otra Cámara. (Grandes aplausos en la mayoría.)

El presidente de la Cámara da por terminado el debate político.

Aprobación de proyectos.

Se conceden pensiones á las viudas é hijos del coronel D. Venancio Alvarez Cabrera, viuda é hijas del general de brigada D. Guillermo Pintos y viuda del general de brigada D. Darío Díez Vicario.

Habla Azzati.

Aunque no es oportuno el momento, este diputado republicano necesita pedir alguna rectificación de conceptos que sobre su persona se han formulado en el debate político.

El Sr. Azzati se estima muy patriota, y como es representante de una de las ciudades más españolas, le interesa mucho que se desvirtúen ciertas interpretaciones que le dejan en mal lugar.

El presidente del Consejo manifiesta que lo ocurrido con el Sr. Azzati y el procedimiento á que está sometido le obligan á mantenerse en cierta reserva, sintiendo no poder complacerle, según lo desea.

Explica la intervención del Sr. Azzati en ciertos sucesos muy conocidos, su labor en la cárcel de Valencia contra los prestigios de la Guardia civil, con imputación de hechos falsos, pues por serlo han sido presos empleados de dicha cárcel que han sido condenados.

Además el Sr. Azzati, con otras personalidades, ha contribuido en París á una campaña de deshonra contra España.

No puede delse el Sr. Azzati de cierta viveza en las palabras. Sin duda se olvida de lo que ha dicho en su periódico de Valencia y en todas partes con una desconsideración absoluta para las personas y para la gramática.

Termina recordando que en el Congreso existen suplicatorios, y esto también le obliga á mantenerse en reserva.

El Sr. Azzati insiste en que ha pedido del Sr. Canalejas una reparación de las ofensas personales, y, si hace falta, exigirá un debate inmediato de cuanto afecta á su honor.

El Sr. Canalejas, después de recordar sus palabras, mantuvo el juicio en ellas formulado.

El Sr. Azzati manifestó después que como el presidente no veía en ellas motivos de ofensa para el orador, se daba por satisfecho, y se levantó la sesión.

Sesión de 3 de Febrero.

A las tres y cuarenta y cinco abre la sesión el señor conde de Romanones.

En el banco azul, el robusto Sr. Barroso.

Escasa concurrencia en los escaños y tribunas.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Iglesias (D. Emiliano) formula un ruego.

Le contesta el ministro de la Gobernación.

También formulan preguntas y ruegos los Sres. Rivas Mato, Radoret y Moles.

El señor Zulueta (D. José) pide un informe que existe en el Consejo de Estado sobre Sindicatos agrícolas.

Le contesta el ministro de Fomento, exponiendo sus buenos deseos para resolver esta cuestión.

El Sr. Azzati denuncia varios atropellos de torales por el caciquismo en Burjassot.

La víctima de estos atropellos es el concejal electo D. Ramón López.

El ministro de la Gobernación promete enterarse y obrar con justicia.

Rectifican.

DE PALACIO

Esta mañana han sido recibidos por Su Majestad D. Emilio Corbella y una Comisión de Centros Hispánico-Marroquíes; presidente del Supremo, marqués de los Arcos, D. Francisco Moliner é hijo, D. José de la Pezuela, condes del Rincón, general Aznar, D. Amós Salvador, D. Martín Rosales y el capitán de fragata Sr. Ambulody.

A las cinco y media han salido Sus Majestades D. Alfonso y doña Victoria en el tron Real con dirección á El Ferrol.

Acompañan á los Reyes la duquesa de San Carlos, el marqués de Viana, duque de Sinto Mauro, marqués de la Torrejilla, conde de Aybar, general Sánchez Gómez, jefe de la Casa militar, y los ayudantes Sr. Montes y Narch.

Como bailarero va el Sr. Dorado.

Las negociaciones con Francia

Ya viene M. Geotray.

París, 2.

El embajador de Francia en Madrid, monseñor Geotray, partirá hoy para la capital de España con objeto de volver á desempeñar su cargo.

Las instrucciones que ha recibido de monseñor Poincaré, presidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros, para reanudar las negociaciones franco-españolas acerca de la ocupación de las zonas de Marruecos, son muy conciliadoras, según se afirma en los Centros políticos y oficiales.

Se cree en ellos que, mediante la buena voluntad de ambas partes, es seguro que las negociaciones tendrán un éxito feliz.

Teatros

Comedia.

Esta distinguida Empresa ha tenido el buen acierto de contratar á la excelente actriz Lola Soriano, artista muy estudiosa y que ha conquistado aplausos y simpatías en otros teatros.

Se hace digna de mención la célebre troupe dirigida por Lolo Fuller, con sus danzas luminosas y originales bailes, que ha obtenido una grandísima aceptación y elogiado el acierto que Tirso Escondido ha demostrado al contratarla.

Para esta noche se anuncia el estreno de la comedia adaptada al castellano por José Ignacio Alberti «Jimmy Smeons», en la que toman parte los principales actores, y de la que tenemos las mejores referencias.

Lara.

Continúa el éxito de «Puebla de las mujeres», original de los Quintero, y el del reciente estreno del cuadro de costumbres aragonesas «La cencerrada», de Alberto Casal, y en donde tanto sobresalen Lucadilla y Marcedo Pardo, en compañía de Roman y Barrycoo, interpretando magistralmente los tipos baturros que su prestigioso autor ha traído á la escena, y que fué muy felicitado por su labor artístico-literaria.

BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

Table with columns: VALORES PUBLICOS, DIA 1, DIA 2. Includes sections for 4 por 100 perpetuo interior, Al contado, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Bancos y Sociedades, and Otros valores.

Table with columns: Cédulas hipotecarias al por 100, Acciones del Banco de España, Idem de la Comp. A. de Tabaco, Idem del Banco Hipotecario, Idem del de Castilla, Idem del Hispano-americano, Idem del Español de crédito, Idem del Río del Plata, Idem del Central Mexicano, Azucareras preferentes, Idem ordinarias, Idem obligaciones, and Otros valores.

¿Quiere usted ser dichoso

y no vivir con tristeza, miseria, preocupaciones tormentosas, poseyendo, en cambio, amor, alegría y felicidad? Pida hoy mismo los medios positivos para lograr éxito en la vida y conseguir cuanto se desee, tener fortuna, salud y suerte con mi libro, que mando gratis, de «Secretos maravillosos».

Escriba á J. CATALA, Casier número 2, París (Francia), é incluya sello de 25 céntimos para la contestación.

(Franquear la carta con 25 céntimos.)

Usad para escribir limpio la máquina "YOST", -No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.

Biblioteca del DIARIO DE LA MARINA (10) UN MARINO DEL SIGLO XIX PASEO CIENTIFICO POR EL OCEANO POR D. P. de Novo y Colson.

trueno desde el próximo gabinete. En toda la Cafrería no existe un puerto seguro para mi yacht. Y al terminar estas palabras, un hombre alto y de luenga barba blanca se presentó ante los atónitos hermanos. —¡Roberto! ¡querido tío!, exclamaron á la vez corriendo á abrazarlo. Por algunos momentos formaron los tres un solo grupo, donde latieron de emoción tres nobles corazones. —Basta, muchachos, dijo por fin Roberto secándose con el revés de la mano una lágrima que apareció en sus ojos. Héctor y Edmundo, aún no vueltes de su asombro, le daban curso con mil interjecciones y frases incompletas.

—¡Conque ya! —¡Por fin! —¡Habéis llegado! —¿Es posible? —¡Mi buen tío! —¡Sin avisar! —¡Qué sorpresa! —Decidme... —¡Iremos juntos! —¡Oh, sí! —¡Dadme un abrazo. —¡Visteis á mi padre? —¡Ja, ja! Somos felices. Sentaos, querido tío. —¡Sí, sí; sentaos entre los dos. Y Roberto fué mediot impelido hasta un diván, donde se sentó entre ambos, dejando caer los brazos sobre los hombros de sus sobrinos. En tanto que es objeto de la curiosidad y ternura de los jóvenes, digamos algo sobre el físico, carácter y condiciones morales que distinguían al hombre cuya vida fué desde su primavera consagrada al Océano. Roberto tenía cincuenta años de edad. Era alto y flaco, pero todo nervio y musculatura. Sus ojos grandes y negros, la mirada tranquila é imponente, el color

del rostro casi avellana, y los cabellos y la barba blancos como la espuma. El conjunto de su fisonomía, que inspiraba á la vez respeto y confianza, era como un libro donde todos verían escrito más de treinta años de mar, valor, abnegación, constancia y sufrimiento. En una palabra, si se nos permite: Roberto era la escultura más perfecta que modelara las olas con el cincel de los huracanes. Cuando, siendo apenas hombre, pálido y demacrado, le ayudaron á abordar el clipper que Sir Williams construyó para él, fué recibido en brazos de su capitán Hayle, el que después de acompañarlo hasta un camarote, mandó levar anclas y dar la vela, anotando en seguida la siguiente línea en el cuaderno de bitácora: «Salida de Londres para Calcuta.» Durante los primeros meses de navegación se vió sujeto por el doctor del barco á un riguroso método curativo, no siendo permitido subir á la cubierta sino en tiempos claros y hermosos. Entonces la humedad, el frío y los calores

excesivos le fueron cuidadosamente evitados, y todo ello, en unión de la atmósfera salitrosa del mar, contribuyeron al completo restablecimiento de Roberto. Pero cuando mister Hayle le vió sano, robusto, contento y anímico, cesó de considerarlo, diciéndole de repente que ya no existían razones para que continuase haciendo una vida de dama entre tantos marineros. Roberto, que era valiente, se ruborizó hasta las orejas, y respondió á Mr. Hayle que desde aquel día ocuparía á bordo una plaza de gabiero. —¡Bien, hijo mío!, exclamó el capitán, cuyas palabras no habían tenido otro fin que despertar en el joven amor al trabajo y al estudio. Serás mi discípulo, y yo te enseñaré cuanto debo á la experiencia. Mucho debía á la experiencia Mr. Hayle, pues Roberto no tuvo jamás otro profesor, y pasados algunos años llegó á ser un verdadero sabio. Es cierto que supo dar al tiempo buena distribución, y que, ayudado de la constancia, se vió insensiblemente dueño de vastos conocimientos. Sería prolija la relación de sucesos

El cartel para mañana

REAL.—A las 8 1/2, Tristán é Iseo. A las 4, Tosca. ESPAÑOL.—A las 9 (popular), Fin de condena.—Virtus (estreno.) A las 4 1/2, El alcalde de Zalamea. COMEDIA —A las 9, Jimmy Samson. A las 4 1/2, La divina Providencia. PRINCESA.—A las 9, Doña Desdén.—Los pretendientes. A las 4 1/2, Los pretendientes.—Doña Desdenes. LARA.—A las 9 1/4, Cancion de cuna. A las 10 1/4 —Puebla de las mujeres. A las 4 1/2, Los hijos artificiales (tres actos).—La cencerrada. CERVANTES (Corredera Baja, 41).—A las 4 1/2 (entera) Moneda corriente. El abolengo. A las 9 y 1/2 (sencilla), La muela del juicio. A las 10 1/2 (doble) El medio ambiente (2 actos). APOLO.—A las 4 1/2, Sangre y arena. —Anita la Risueña. A las 9, La niña de los besos. A las 10 1/4, Sangre y arena. A las 11 1/2, La novela de ahora. COMICO. (Compañía Prado-Chicote). A las 4 1/2 (doble), La perra gorda. A las 6 1/2 (doble), El monaguillo de las Descalzas. A las 10 1/2 (doble), La perra gorda. (3 actos) ESLAVA.—A las 9 1/4, La Corte de Faraón. A las 10 1/2 (especial), La viuda alegre. —La Fornarina. A las 3 1/2 (doble), El conde de Luxemburgo. A las 6 (doble), La mujer divorciada. —La Fornarina. PRICE.—Fátima Miris.—A las 9 1/2, Los apuros de Lisette, Paris-Concert (con tipos nuevos) y La fies. a en Tokio. MARTIN.—A las 4 1/2, El zorro azul. A las 5 1/2, Er cabesota. A las 6 1/2, Los dos amores. A las 7 1/2, El aventurero. A las 9 1/4, El zorro azul. A las 10 1/2, La mujer del molinero. A las 11 1/2, El aventurero. NOVEDADES.—A las 4, Sor Angélica. A las 5, La bomba del Retiro. A las 6 1/4, La montaña de oro. A las 7 1/2, El gato rubio. A las 9, Amor ciego. A las 10 1/4, La bomba del Retiro. A las 11 1/4, El gato rubio. COLISEO IMPERIAL.—A las 4 1/4 y 8 1/4, secciones de películas. De 12 á 1, matinee con regalos. A las 4, Peláez. A las 5, El noveno mandamiento (especial.) A las 6 1/2 (especial), Lo más hermoso. A las 9 1/2, De mujer á mujer. A las 10 1/2 (especial), Lo cursi. MADRILEÑO.—A las 5 1/2 y 9 1/2, canciones especiales á las 5, 6, 7, 8 y 9. Cine y variedades.—Gran éxito de la película Alma descarriada. PETIT PALAIS.—Desde las seis de la tarde, variado repertorio y estreno de películas. Imp. y Lit. EL PORVENIR MARTINEZ DE VELASCO y COMPAÑIA PIZARRO, 15.—TELÉFONO 3.464.—MADRID

Prohibida la reproducción.

GRAN RESTAURANT Y CAFÉ
DE
Asprón Hermanos
EN LA PLANTA BAJA Y ENTRESUELO
Plaza de Santo Domingo, número 18
SERVICIO A LA CARTA.—PRECIOS ECONOMICOS
Especialidad de la casa, el café á 20 céntimos taza en las mesas y 15 en el mostrador.

MAISON BATENBERG
GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS Y NOVEDADES
TOLEDO, 33 y 35 (toda la casa)
Antes Mayor, núm. 55.—Apartado de Correos núm. 256
Propietario: Francisco Ferreres
Venta á plazos á los jefes y oficiales y clases subalternas de los distintos Cuerpos de la Marina.
Grandes surtidos en toda clase de tejidos, géneros de punto, confecciones para señoras y caballeros, géneros blancos, novedades, equipos, canastillas, ropa blanca y otros mil artículos imposible de enumerar.
Remitimos gratis Catálogo general á quien lo solicite, á vuelta de correo

IBARRA Y COMPAÑIA
SEVILLA
Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla
VAPORES DE LA COMPAÑIA
Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Tra-
tosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo
San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafal-
gar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.458; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026;
Alca, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395;
Cabo Santa María, 156.
Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de to-
dos los demás puertos hasta Sevilla.
Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para
Rotterdam y puertos del Norte de Francia.
Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Una postal y un carnet
con las medidas reglamentarias para el Cuerpo de la Armada
UNA peseta
LA ENTREGA EN 48 HORAS
PRECIADOS, 6, FOTOGRAFIA: — Escudero y Arenas

Gran - Farmacia - Tarifa - Militar
Preciados, 39, y Veneras, 7
Licenciado A. de PINA
Teléfono 184. Servicio á domicilio.

Vickers, sons and Maxim Limited
Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases,
tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres
para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.,
ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow In-
Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica
de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rá-
pido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rá-
pido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd
Placencia-Guipuzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de
cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en
Dartford; fábrica en North Kent, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—
Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-In-Furnes: «San Paulo», buque
de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasil
leño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scouts», clase de 3.200 to-
neladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de
15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kstori», buque de combate de
primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa»,
buque de combate de primera clase, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libet-
ad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el
gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora
«Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas
y 23.500 caballos; «Sentine» y «Ski nusclier» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 tone-
ladas y 17.000 caballos; «Dimiton», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos;
«King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengance»,
buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Horus»,
crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero
protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite»,
crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niche», crucero
protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes cons-
truidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan»,
8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido
70 buques de distintas clases.

MIGUEL GALVEZ
Cruz, núm. 1.—Madrid.
Compro toda clase de sellos fiscales de
Fernando Poo, Guinea y Elobey, desde 1896
á 1907, nuevos ó usados.
También compro toda clase de sellos para
coleccionar.
Dirigir muestras con precios.

Diario de la Marina
PRECIOS DE SUSCRIPCION
Madrid: Un mes, 1,50 ptas.; trimestre, 4,50; semestre, 9,
año, 18.
Provincias: Trimestre, 5 pesetas; semestre, 10; año, 20.
Unión postal: Año, 60 pesetas.
Extranjero: 70 pesetas.
Número suelto: 5 CENTIMOS

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.
Trece viajes anuales, arribando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Bar-
celona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre,
8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Sigapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes,
ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre,
directamente para Singaporé demas escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liver-
pool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, Chuzá, Japón y Australia.

Línea de New-York. Cuba Méjico.
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York,
Havana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Gé-
nova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas,
Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Lirón y Colón, de donde salen los vap-
res el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaga, Puerto Cabello, La Guahra, etc. Se admite pasaje y carga para y de los puertos de Venezuela y Colombia,
en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con li-
netes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curagao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbor-
do en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.
Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de
Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2, directamente para Caus-
rias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Poo.
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán,
Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.
Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esme-
rado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se
expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen
en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados ar-
tículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios
que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico.
Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Ve-
racruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 13, de Veracruz el 10 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite
pasaje y carga para Costafirme y Pacífico trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.
Esta Compañía efectuará dos expediciones extraordinarias á Cuba desde el Norte de España, una en cada uno de los
meses de Octubre y Noviembre próximos, además de las habituales ordinarias oficiales.
Dichas expediciones extraordinarias serán realizadas por los vapores «Reina María Cristina» y «Alfonso XIII» en la si-
guiente forma.
OCTUBRE.—Vapor «Reina María Cristina». Salidas: De Bilbao el 9, de Santander el 10, de Gijón el 11 y de Coruña el
12, para Habana, sin extensión á Méjico, y regreso, saliendo el 1.º de Noviembre.
NOVIEMBRE.—Vapor «Alfonso XIII». Salidas en las mismas fechas que en Octubre y con igual itinerario. Solamente
variará la salida de Habana, que tendrá lugar el 3 de Diciembre.
Las expediciones oficiales de Octubre y Noviembre las efectuarán los vapores «Alfonso XII» y «Reina María Cristina»,
respectivamente, en la forma de costumbre.

Sobrinos de J. Fábrega Carrera E. y M. Saurí (S. en C.)

DESPACHO: Ronda de San Pedro, 52.—Teléfono 1.039.—BARCELONA
Fábrica de Cards para Algodón con privilegio exclusivo para el rétemplado de las puntas.—Correas para grandes transmisiones
Estirajo mecánico de las mismas hasta hacerlas inextensibles.—Especialidad en empalmes cementados.

Julián Pescador
Sastrería Militar y Paisano:—Rambla Santa Mónica, 9, 1.º
BARCELONA
Grandes rebajas y economías para las clases subalternas de
la Marina de Guerra. Uniformes de Marina, impermeables á
medida, trajes y abrigos para señora y trajes para niños.

DALMAU MONTERO, S. en C.
Barómetros, Higrometros,
Termómetros, Anemóme-
tros, Gemelos de teatro y
de campaña, Aparatos de
física, Cintas, Metros, Ni-
veles de todas clases, Es-
tuches de compases, etc.
Fabricación y reparación
de
aparatos de medida eléctrica
Ronda Universidad, 20
BARCELONA
Fuentes, 12 (junto á Arenal)
MADRID

Baltasar Garriga Escarpenter
Manufactura general de Goma y Amianto para
Maquinaria, Agricultura, Marina, Electricidad,
Cirugía, Jugueteria, Sports.
TRAJES Y ACCESORIOS PARA BUCEAR
Despacho: Rambla Santa Mónica, 12. Teléfono 33.
Fábrica: Pasaje Wiredo, 8 (D. E.) Teléfono 34.

Saturnino Baras SUCESOR DE
GENARO MENDOZ
EFFECTOS NAVALES
Nacional, 16 y 17 (Barceloneta).—BARCELONA
Teléfono núm. 473

ALMACENES NAVALES Y FABRICA DE PINTURAS
Hijos de José Martí Bertrán
CASA FUNDADA EN 1800
Paseo Nacional, 22 y 23. Calle del Mar, 44 y 46
(BARCELONETA) BARCELONA.—Teléfono 2.338.

Sociedad de Crédito Mercantil
FUNDADA EN 1863.—CAPITAL SOCIAL: PESETAS 25.000.000
CALLE ANCHA, NÚM. 11.—BARCELONA
Cuentas corrientes de caja.—Depósito de valores.—Préstamos y créditos en cuenta corriente.—Operaciones de Bolsa.—
Cámara de seguridad especial para
Cajas con compartimientos de alquiler
desde 28 PESETAS anuales. Este servicio está abierto al pú-
blico durante todo el día con carácter permanente.

Agencia Marítima HERING
BARCELONA.—Dormitorio San Francisco, 7, pral.
Agentes de las Compañías de vapores.
Compañía alemana de vapores KOSMOS.—Servicio mensual de Bar-
celona á Chile, Perú, Ecuador, para pasajes y carga.
Amburg-America Line.—Servicio de pasajes Cherbourg ó Boulo-
gne sur, Nueva York, Hamburgo, Philadelphia-Canada, Las Antillas, San-
tander, Vigo, Coruña, Cádiz, Málaga á Cuba-Méjico y América del Sur,
Africa Occidental, Sur y Oriental.
Viajes de recreo por mar y alrededor del mundo.
Woermann Line.—Las Palmas-Fernando Poo-Guinea Española, etc.
RHENANIA, Compañía de Seguros Marítimos.

Antigua Casa Rosell
FUNDADA EN 1837
SUCESOR
R. ALSINA Y AMLS
Plaza Palacio, 13, Barcelona
Teléfono 2.512
Instrumentos de precisión para
Ciencias, Artes, Marina, Industria
Observación de cronómetros
y compensación, á bordo, de los
compases THOMSON (Kelvin)
á cargo de personal competente.
Representantes exclusivos
de la casa
HELVETIAES WHITE
de GLASGOW

SASTRERIA DE LA ARMADA
DE
JOSÉ MULERO
MAESTRO PROCEDENTE DE APOSTADERO
Confecciona toda clase de uniformes, con especia-
lidad para la MARINA.
Se arreglan toda clase de prendas al nuevo modelo.
Trajes de paisano desde 75 pesetas.
Se admiten géneros para toda clase de prendas.
MAYOR, 36.—Entrada: San Felipe Neri, 2, entresuelo.—MADRID

ANUNCIOS
Estos deben ser por lo menos para tres meses; tomán-
do los por seis ó por un año se hará una bonificación del 5 y 10
por 100, respectivamente.
Los cobros se hacen siempre anticipados y directamente
por esta Administración.
Los pagos en valores declarados, giro mutuo ó postal.
Los señores anunciantes que por la índole especial del
reclamo sólo desearan el anuncio por un mes ó días deter-
minados, se insertarán á razón de 15 pesetas línea sencilla
cuarta plana.
Comunicados é informaciones á precios convencionales.